

ACCIÓN URGENTE

GRAN AUMENTO DE LAS DETENCIONES MIENTRAS CONTINÚAN LAS PROTESTAS

Se cree que hay centenares de personas reclusas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos de toda Siria, tras un nuevo aumento de las detenciones practicadas por las autoridades sirias mientras continúan las protestas. Están muy expuestas a sufrir tortura y otros malos tratos. Se ha sabido que centenares de personas más que se hallaban también reclusas en relación con las protestas han sido puestas en libertad en las últimas semanas.

Entre las personas puestas en libertad en abril figuran **Bara'ah Kalziyeh, Mohammed Mounir al-Faqir, Mohammed Darwich, Khaled Sid Mohand, Nawras 'Awdat Allah y Qasem 'Abd al-Latif**. La preocupación por la seguridad de las centenares de personas que se cree que hallan reclusas en régimen de incomunicación va en aumento, pues detenidos puestos recientemente en libertad han denunciado torturas y otros malos tratos. De las personas que Amnistía Internacional sabe que están detenidas, existe en particular preocupación por las siguientes:

Mohammed Hasan al-Labwani, que padece un tumor pituitario y fue detenido en su domicilio el 2 de mayo en el marco de un registro llevado a cabo casa por casa en la localidad de Al Zabadani, cerca de Damasco. Según algunas personas reclusas junto con él y que quedaron en libertad el 4 de mayo, ha sido torturado. Mohammed Hasan al-Labwani es cuñado del preso de conciencia Kamal al-Labwani.

Los activistas políticos **Hassan 'Abd al-'Adhim**, de 79 años, y **'Omar Qashaash**, de 85, que fueron detenidos el 28 y el 30 de abril, respectivamente, debido al parecer a unas declaraciones que habían hecho a los medios de comunicación en favor de las protestas. Hassan 'Abd al-'Adhim es abogado y secretario general del Partido Árabe Democrático de Unión Socialista de Siria. Fue detenido en su oficina, en Damasco, por los servicios de Seguridad del Estado. Según informes, padece diabetes, por lo que necesita medicación periódica. 'Omar Qashaash fue detenido en Alepo y es el líder del Partido Popular Democrático Sirio y un veterano sindicalista.

Amnistía Internacional no sabe si estos tres hombres están recibiendo la debida medicación, supervisión médica y una dieta adecuada.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por la reclusión en lugares desconocidos de centenares de personas detenidas en relación con las protestas y por los informes de tortura y otros malos tratos a algunas de ellas.
- Pidiendo que se deje en libertad de inmediato y sin condiciones a todas las personas detenidas por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y asociación.
- Pidiendo que se revele el paradero de todas las personas detenidas y se garantice que están protegidas contra la tortura y otros malos tratos mientras continúen reclusas y que tienen de inmediato acceso a sus familias, a abogados de su elección y a los servicios médicos que puedan necesitar.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 17 DE JUNIO DE 2011, A:

Presidente

President

Bashar al-Assad

Presidential Palace

al-Rashid Street

Damascus, Siria

Fax: +963 11 332 3410

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro del Interior

Minister of Interior

Major General Mohamed Ibrahim al-Sha'aar

Ministry of Interior

'Abd al-Rahman Shahbandar Street

Damascus, Siria

Fax: +963 11 222 3428

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Y copias a:

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Walid al-Mu'allim

Ministry of Foreign Affairs

al-Rashid Street

Damascus, Siria

Fax: +963 11 214 6251

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la tercera actualización de AU 87/11. Más información:

<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/016/2011>

ACCIÓN URGENTE

GRAN AUMENTO DE LAS DETENCIONES MIENTRAS CONTINÚAN LAS PROTESTAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A pesar de haberse levantado el estado de excepción el 21 de abril, el ejército y las fuerzas de seguridad sirios continúan practicando detenciones en gran escala, especialmente en las localidades donde han tenido lugar grandes protestas populares. También se ha detenido específicamente a personas sospechosas de haber organizado las protestas o que las han apoyado abiertamente en concentraciones públicas, medios de comunicación, Internet u otros sitios. Entre ellas hay activistas políticos y de los derechos humanos, imanes de mezquitas y periodistas. Amnistía Internacional cree que muchas podrían ser presos de conciencia, reclusos únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y asociación apoyando pacíficamente las manifestaciones o participando en ellas.

Entre las personas detenidas recientemente y que continúan recluidas en régimen de incomunicación figuran las siguientes:

Dorothy Parvaz, periodista de Al Yazira, fue detenida a su llegada al Aeropuerto Internacional de Damasco el 29 de abril. Según Al Yazira, había volado a Damasco desde Qatar para ayudar a cubrir los sucesos que se están produciendo. Firas Fayyad, director de cine, fue detenido el 30 de abril en un cibercafé de Damasco. ‘Abd al-Rahman Hammada, estudiante de 20 años, fue detenido en su casa, en Damasco, el 30 de abril, por fuerzas de seguridad que habían ido allí en busca de su hermano Wa’el.

Wa’el Hammada, activista de los derechos humanos, y su esposa, Razan Zaitouneh, destacada abogada de derechos humanos, están viviendo en la clandestinidad. ‘Abdullah Khalil, abogado de derechos humanos, fue detenido en la ciudad de Al Raqqa el 1 de mayo, aparentemente por haber aparecido en Al Yazira el 30 de abril, cuando habló de las detenciones generalizadas y propugnó una solución democrática de la situación. Ahmed Haji Khalaf, miembro de la junta directiva de la Organización Árabe de Derechos Humanos, fue detenido también en Al Raqqa el 2 de mayo, aparentemente por sus actividades de apoyo a las protestas. El activista de los derechos humanos Manhal Mahmoud Barish y sus hermanos Ayham y Shadi, fueron detenidos el 3 de mayo en el marco de un amplio registro llevado a cabo casa por casa en la localidad de Saraqeb.

Amnistía Internacional lleva más de 20 años documentando la tortura y otros malos tratos que se infligen de manera generalizada y con impunidad en los centros de detención sirios. Los inquietantes informes sobre tortura que Amnistía Internacional ha recibido de primera mano últimamente hacen que aumente la preocupación por la seguridad de las personas anteriormente mencionadas y de otras recluidas en régimen de incomunicación. Por ejemplo, dos hombres de la ciudad costera de Baniyas, puestos en libertad hace poco, han explicado que miembros de la fuerza de seguridad golpearon brutalmente a ambos y a muchos otros detenidos en el cuello y la clavícula con las culatas de sus fusiles. Un detenido ha contado que, tras desnudarlo y golpearlo, le hicieron lamer su sangre caída en el suelo. Ha afirmado que tanto él como otros detenidos recibieron golpes con palos y cables, patadas y puñetazos. Estuvo tres días recluido sin comida y en condiciones de hacinamiento en un centro de detención, donde asegura que se vieron obligados a beber agua sucia del aseo.

Amnistía Internacional ha recibido también informes según cuales, el temor a la detección, ha obligado a varios activistas a pasar a la clandestinidad. La organización sabe que, además de Wa’el Hammada y Razan Zaitouneh, mencionados anteriormente, también están en la clandestinidad Haytham al-Maleh, destacado abogado de derechos humanos; Hind y ‘Omar al-Labwani, activistas de los derechos humanos, hijos del preso de conciencia Kamal al-Labwani; Suhair al-Atassi, presidente del proscrito Foro Jamal Atassi; Walid al-Bunni, miembro de la coalición de oposición Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático y dos veces preso de conciencia, y Jwan Yousef Khorshid, kurdo sirio, miembro del grupo prohibido Comité Kurdo de Derechos Humanos en Siria (RASED). En el caso de Jwan Yousef Khorshid, se han recibido informes según los cuales los servicios de Seguridad Militar amenazaron con detener a su esposa el 5 de mayo si no se entregaba en menos de 24 horas.

Amnistía Internacional ha sabido que Mahmoud ‘Issa, activista de los derechos humanos detenido por miembros de los servicios de Seguridad Política el 19 de abril, ha sido remitido a los tribunales. Amnistía Internacional está intentando aún verificar a qué tribunal ha sido enviado y qué cargos se han presentado contra él.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Más información sobre AU: 87/11 Índice: MDE 24/019/2011 Fecha de emisión: 6 de mayo de 2011

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

